semanario de la uam

Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana

ISSN en trámite

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.d.013.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 07:00 a 11:00 y de 15:30 a 19:30 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Geometría Descriptiva I y II; Expresión Formal I y II; Razonamiento y Lógica Simbólica I y II; Sistemas de Diseño, entre otras. Apoyar los programas de investigación que desarrollan las áreas y/o grupos de investigación del departamento.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente* en Diseño en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal:** sabático de Rosas Marín María Antonia Guadalupe.

EC.A.CAD.d.014.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas **Fecha de inicio y término:** 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica II, Expresión Formal II, de la licenciatura en Arquitectura UEA del Tronco Básico, tales como: Taller de Expresión Arquitectónica I y III (dibujo asistido por computa-

dora) y Técnicas de Modelado y Materialización Digital, entre otras; optativas, tales como: Espacio, Sonido y Arquitectura; Acústica y Control de Ruido en las Edificaciones; Ruido y Ciudad; área de Análisis y Diseño Acústico. Apoyar los programas de investigación que desarrolla las áreas y/o grupos de investigación del departamento.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente* en Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente

Causal: defunción de Toca Fernández Antonio.

EC.A.CAD.d.015.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47 **Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas **Fecha de inicio y término:** 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, tales como: Gestión del Diseño Gráfico I (mercadotecnia), Gestión del Diseño Gráfico II (desarrollo profesional), Gestión de Diseño Gráfico III (administración del diseño), Tecnología para el Diseño Gráfico I (software básico para diseño), Fortalezas para el Emprendedor, Marketing y Publicidad Digital. Apoyar los programas de investigación que desarrolla el área de Nuevas Tecnologías. Apoyar los programas de investigación que desarrollan las áreas y/o grupos de investigación del departamento.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño **Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente* en Mercadotecnia, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Ortega Domínguez María de Lourdes.

EC.A.CAD.d.016.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47 **Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas **Fecha de inicio y término:** 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Métodos Matemáticos, Razonamiento y Lógica Simbólica I y II, Geometría Descriptiva I y II, entre otras. Impartir UEA de la licenciatura en Diseño Industrial, tales como: Física Aplicada al Diseño, Planimetría Digital y Modelado 3d, Presentación de Proyectos, Práctica Profesional del Diseño Industrial y Promoción Profesional de Diseño Industrial, entre otras. Apoyar los programas de investigación que desarrolla las áreas y/o grupos de investigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño **Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría o su equivalente* en Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal:** designación como órgano personal de Almeida Calderón Edwing Antonio.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.e.009.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología **Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 horas **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: México: Economía, Política y Sociedad III y Doctrinas Políticas y Sociales III. Investigación en Historia. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología o idónea y grado de maestría o su equivalente* en Sociología o idónea, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Rodríguez Piña Francisco Javier.

EC.A.CSH.e.010.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología **Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. y Mi. de 10:00 a 14:00 y Ma., J. y V. de 07:00 a 11:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: México: Economía, Política y Sociedad III y Doctrinas Políticas y Sociales III. Investigación en Historia. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología o idónea y grado de maestría o su equivalente* en Sociología o idónea, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Garay Sánchez Adrián Gerardo.

EC.A.CSH.e.011.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología **Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Economía I (2 grupos). Investigación: Historia.

Preservación y difusión de la cultura. **Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología o Economía o idónea y grado de maestría o su equivalente* en Planeación y Políticas Metropolitanas o Economía o idónea más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Mestries Benquet Francis.

EC.A.CSH.e.012.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología **Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02 **Horario:** L. a V. de 10:30 a 14:30 horas **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Doctrinas Políticas y Sociales III y México: Economía, Política y Sociedad I.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología o idóneo y grado de maestría o su equivalente* en Sociología o idóneo, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Barajas Ochoa Rosa Elvia.

EC.A.CSH.e.013.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología **Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 horas **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Doctrinas Políticas y Sociales I y II.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología o idónea y grado de maestría o su equivalente* en Sociología o idónea, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Farfán Hernández Rafael Sócrates.

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

EC.C.CCD.b.002.21 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnologías de la Información **Salario:** \$22,276.27 a \$30,581.39 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información y de la maestría en Diseño Información y Comunicación, que se ofrezcan de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes: Matemáticas Discretas II, Programación Estructurada, Seminario de Sistemas de Información I. Colaborar en comisiones académicas, investigación y preservación y difusión de la cultura. Apoyar las actividades relacionadas con los proyectos de investigación vigentes aprobados por el Consejo Divisional. Elaborar proyectos, dirigir y desarrollar investigación en las áreas relacionadas con el Departamento de Tecnologías de la Información. Participar en la creación y actualización de planes y programas de estudio y en la formación de recursos humanos en las áreas de investigación del Departamento de

Tecnologías de la Información. **Área de conocimiento:** Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Computación o Ciencias de la Computación o Ingeniería en Computación o Ingeniería en Telemática o afín y grado de doctorado o su equivalente* en Computación o Ciencias de la Computación o Ciencias y Tecnología o Ingeniería en Computación o áreas afines, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Rivero

Moreno Carlos Joel.

EC.C.CCD.b.003.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnologías de la Información

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas. **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, que se ofrezcan de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes: Programación Estructurada, Estructura de Datos, Programación Orientada a Objetos. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura. Apoyar las actividades relacionadas con los proyectos de investigación vigentes aprobados por el Consejo Divisional en las áreas relacionadas con el Departamento de Tecnologías de la Información. Participar en la creación y actualización de planes y programas de estudio y en la formación de recursos humanos en las áreas de investigación del Departamento de Tecnologías de la Información.

Área de conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos Académicos: tener título de licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información o Ingeniería Electrónica o Computación o Informática o afín y grado de maestría o su equivalente* en Diseño, Información y Comunicación o Computación o Informática o área afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.

EC.C.CCD.c.001.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Teoría y Procesos del Diseño

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.01 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas. **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: llustración, llustración Digital, Principios de Animación. Realizar actividades de investigación y preservación y difusión de la cultura, a fines de su disciplina.

Área de conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño o Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente* en Artes Visuales y Diseño o Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Rivera Diaz Luis Antonio.

EC.C.CCD.c.002.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Procesos del Diseño

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables, así como las actividades de docencia e investigación. Impartir las UEA de: Taller de Imagen y Comunicación Visual, Laboratorio de Diseño Integral de Sistemas de Información. Realizar actividades de investigación y preservación y difusión de la cultura, a fines de su disciplina.

Área de conocimiento: Producción y Contexto del Diseño **Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

Requisitos Académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente* en Artes Visuales y Diseño o Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de

conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Castañeda Arredondo Erika Cecilia.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.a.005.21 TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Naturales Salario: \$11,795.62 a \$16,193.24 Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las siguientes UEA de la licenciatura en Biología Molecular: Genética, Cultivo Celular, Fisiología Molecular, Inmunología o Bioquímica I. Participar en proyectos de investigación del DCN relacio-

nados con la migración e invasión de células cancerosas. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Biología Molecular.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Químico Biólogo Parasitólogo y grado de doctorado o su equivalente* en Ciencias de Biología Celular o Ciencias Bioquímicas o Ciencias Biomédicas o Ciencias Naturales e Ingeniería, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.C.CNI.a.006.21 TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Naturales Salario: \$11,795.62 a \$16,193.24 Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las siguientes UEA de la licenciatura en Biología Molecular: Técnicas de Biología Molecular III, Métodos Estadísticos, Bioinformática Molecular o Biología Molecular. Colaborar en la investigación con datos genómicos, datos transcriptómicos y la genómica comparativa, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Biología Molecular.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias Genómicas o Biología o Biología Experimental y grado de doctorado o su equivalente* en Ciencias Genómicas o Biología o Biología Experimental , más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.C.CNI.b.001.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA a nivel licenciatura del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, tales como: Optimización II, Programación Orientada a Objetos, Análisis y Diseño de Algoritmos, entre otras propias de la licenciatura de Ingeniería en Computación y de Matemáticas Aplicadas.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica o Electrónica o afín y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería de Manufactura o Ciencias y Tecnologías de la Información o Electrónica o Informática o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.C.CNI.b.002.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA a nivel licenciatura del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, tales como: Arquitectura de Computadoras, Introducción a las Redes de Computadoras, Sistemas Distribuidos; entre otras propias de la licenciatura de Ingeniería en Computación y de Matemáticas Aplicadas.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica o afín y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias (Ciencias y Tecnologías de la Información) o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.a.006.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Antropología **Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas **Fecha de inicio y término:** 27 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: 1. Cultura. 2. Introducción a la Antropología, 3.Temas Selectos en Antropología de la Cultura. 4. Optativa 2: Caminos de la Antropología en América Latina: lo común y lo diverso. 5. Mesoamérica. Impartir un taller sobre Antropología en América Latina.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Antropología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Antropología Social y grado de maestría o su equivalente* en Antropología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente

Causal: sabático de Tyrtania Geidt Leonard Michal.

EC.I.CSH.c.020.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía **Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. y Mi. de 12:00 a 18:00 y Ma. y J. de 12:00 a

16:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir dos cursos de Prácticas de lectura y redacción.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Literatura

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Letras Hispánicas y grado de maestría o su equivalente* en Letras Hispánicas o Teoría Literaria o Filología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Rodilla León María José.

EC.I.CSH.c.028.21 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía **Salario:** \$6,694.87

Horario: L. y Mi. de 14:00 a 16:00, Ma. y J. de 12:00 a

16:00 y V. de 10:00 a 13:00 horas.

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos y Argumentación y Conocimiento. Colaborar en la investigación de temas de Pensamiento Social y/o Filosofía Política. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en áreas de Filosofía Política y su didáctica.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Filosofía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Filosofía o grado de maestría en Filosofía o grado de doctorado en Filosofía, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Pedraza Ramos Alejandro Karim.

EC.I.CSH.c.029.21 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía **Salario:** \$6,807.63

Horario: L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y Vi. de 08:00 a 11:00

horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del Programa de Inglés que bajo diferentes denominaciones se imparten en la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos presentar, además, certificado de profesor de inglés y diploma de dominio de inglés a nivel avanzado superior.

Causal: CO.I.CSH.c.005.19 no oportuno.

EC.I.CSH.c.030.21 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía **Salario:** \$6,807.63

Horario: L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 08:00 a 11:00

horas.

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del Programa de Inglés que bajo diferentes denominaciones se imparten en la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos presentar, además, certificado de profesor de inglés y diploma de dominio de inglés a nivel avanzado superior.

Causal: CO.I.CSH.c.015.19 no oportuno.

EC.I.CSH.c.031.21 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía **Salario:** \$6,807.63

Horario: L. y Mi. de 14:00 a 20:00 y V. de 14:00 a 17:00

horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del Programa de Alemán que bajo diferentes denominaciones se imparten vía remota. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes vía remota. Colaborar en la elaboración de material didáctico digital para el apoyo de cursos vía remota. Apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura por vía remota.

Área de Conocimiento: Humanidades Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Alemán o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea, o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de Alemán y diploma de dominio de Alemán a nivel avanzado superior.

Causal: CO.I.CSH.c.007.19 no oportuno.

Unidad Lerma División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.L.CBI.a.003.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos Productivos **Salario:** \$14,559.89 a 20,643.47 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA: Formulación de Proyectos y Fundamentos Económico Financieros; Factibilidad Técnica, Económica y Financiera; Administración de las Organizaciones; Laboratorio de Mediciones y Mecánica; Laboratorio de Física; Geometría y Trigonometría u otras afines a su disciplina y habilidades. Colaborar en la formulación y desarrollo de programas y proyectos de investigación, así como en la formación de recursos humanos, en el contexto de la línea de investigación divisional de Sistemas y Procesos. Colaborar en la elaboración de planes y programas de estudio. Realizar preservación y difusión de la cultura.

Área de conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Mecánica Electricista o idónea y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería (Planeación) o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Díaz Gutiérrez Carlos Eduardo

EC.L.CBI.a.004.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos Productivos **Salario:** \$14,559.89 a 20,643.47 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA: Dinámica de Sistemas Físicos; Automatización y Control; Laboratorio de Mediciones y Mecánica; Probabilidad y Estadística; Dinámica; Automatización de Sistemas de Manufactura; Manufactura Asistida por Computadora u otras afines a su disciplina y habilidades. Colaborar en la formulación y desarrollo de programas y proyectos de investigación, así como en la formación de recursos humanos, en el contexto de la línea de investigación divisional de Sistemas y Procesos. Colaborar en la elaboración de planes y programas de estudio. Realizar preservación y difusión de la cultura.

Área de conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Aeronáutica o idónea y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias en Ingeniería Mecánica o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.L.CBI.a.001.20 no oportuno.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.c.009.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica **Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02 **Horario:** L. a V. de: 08:00 a 12:00 horas **Fecha de inicio y término:** 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Microeconomía. Teoría del consumidor y teoría del productor. Análisis de costos. Estructuras de mercado. Teoría de la distribución, equilibrio general y economía del bienestar. Fallas de mercado e instituciones, economía neoinstitucionalista, modelos de economía imper-

fecta y economía industrial. Introducción a las finanzas, análisis de estados financieros, mercados financieros en especial mercados de capitales y mercados de derivados. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Economía o Ciencias Económicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Capdevielle Allevato Mario José.

EC.X.CSH.c.010.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02 Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Microeconomía, teoría del consumidor y del productor. Estructuras de mercado. Instituciones y regulación. Macroeconomía, modelos IS-LM. Teoría Keynesiana. Principales instrumentos estadísticos y fuentes de información para el análisis económico, medición del producto y del ingreso, sistemas de cuentas nacionales. Introducción a las finanzas, información financiera, análisis de estados financieros, análisis de costos y utilidad. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Economía o Ciencias Económicas o Políticas Públicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Aboites Aguilar Jaime.

EC.X.CSH.c.011.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02 Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los

mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Microeconomía, teoría del consumidor y del productor. Estructuras de mercado. Instituciones y regulación. Macroeconomía, modelos IS-LM. Teoría Keynesiana. Principales instrumentos estadísticos y fuentes de información para el análisis económico, medición del producto y del ingreso, sistemas de cuentas nacionales. Concepto y utilidad de la balanza de pagos, la balanza de pagos y su interrelación con las medidas de política económica. Introducción a las finanzas, información financiera, análisis de estados financieros, análisis de costos y utilidad. mercados financieros. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas **Disciplina:** Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Economía o Ciencias Económicas o Políticas Públicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: rescisión de Alarcón Belmont Adrián.

EC.X.CSH.c.012.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica **Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02 **Horario:** L. a V. de: 08:00 a 12:00 horas **Fecha de inicio y término:** 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siquientes temas: Microeconomía, teoría del consumidor y del productor. Estructuras de mercado. Instituciones y regulación. Macroeconomía, modelos IS-LM. Teoría Keynesiana. Crecimiento económico. Principales instrumentos estadísticos y fuentes de información para el análisis económico. Cálculo diferencial e integral. Álgebra lineal. Ecuaciones diferenciales. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas **Disciplina:** Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Economía o Ciencias Económicas o Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.X.CSH.c.013.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica **Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas **Fecha de inicio y término:** 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siquientes temas: Microeconomía, teoría del consumidor y del productor. Estructuras de mercado. Instituciones y regulación. Macroeconomía, modelos IS-LM. Teoría Keynesiana. Crecimiento económico. Principales instrumentos estadísticos y fuentes de información para el análisis económico. Cálculo diferencial e integral. Álgebra lineal. Ecuaciones diferenciales. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Economía o Ciencias Económicas o Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.

Causal: sabático de Peláez Gramajo José Guillermo.

EC.X.CSH.c.014.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica **Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas **Fecha de inicio y término:** 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Módulo 10: Producción y Tecnología: estudios de trabajo y ergonomía; condiciones y medio ambiente en el trabajo; productividad; estudios del trabajo; análisis y métodos y requerimientos materiales. Módulo 11: Sistemas, Decisiones e Información: análisis y diseño de sistemas de información; archivos y bases de datos; comunicación y redes de datos; análisis, determinación de requerimientos; herramientas para el desarrollo; implantación; operación y control del sistema de Información. Deberá contar con habilidades en el manejo de recursos digitales para la educación remota: aulas virtuales, videoconferencias y nubes y repositorios de información; y con disponibilidad para participar en actividades de formación docente para fortalecer la educación presencial y remota. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría o su equivalente* en Gestión de Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Velázquez Palmer María Cristina Alicia

EC.X.CSH.c.015.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Producción Económica **Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de: 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00

horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: módulo 6: La Organización y su Entorno: enfoque estratégico del entorno industrial; prospectiva y diagnóstico estratégico global; organizaciones industriales y la competitividad de la industria mexicana; análisis de las ventajas competitivas; teoría general del entorno; módulo 7: Gestión y Control de las Organizaciones: características del emprendedor; oportunidades de negocios; proceso de formación y organización de la empresa; exposición empresarial y plan de negocios; módulo 12: Planeación y Desarrollo de las Organizaciones: conceptos básicos de proyectos de inversión. Deberá contar con habilidades en el manejo de recursos digitales para la educación remota: aulas virtuales, videoconferencias y nubes y repositorios de información; y con disponibilidad para participar en actividades de formación docente para fortalecer la educación presencial y remota. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas **Disciplina:** Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría o su equivalente* en Estudios Organizacionales, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Pomar Fernández Silvia.

EC.X.CSH.c.016.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02 Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: módulo 7: Gestión y Control de las Organizaciones: repaso de prueba de hipótesis; relación entre pruebas de hipótesis e intervalos de confianza; modelo de regresión lineal múltiple y métodos de pronóstico. Módulo 6: La Organización y su Entorno: conceptos básicos de probabilidad, espacio muestral y eventos; variables aleatorias discretas y distribución de probabilidad; distribuciones de probabilidad para variables aleatorias discretas y continuas y prueba de hipótesis; la empresa y la economía, el alcance de la economía; demanda; oferta y equilibrio de mercado. Deberá contar con habilidades en el manejo de recursos digitales para la educación remota: aulas virtuales, videoconferencias y nubes y repositorios de información; y con disponibilidad para participar en actividades de formación docente para fortalecer la educación presencial y remota. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Trabajo Social y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Económicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.X.CSH.c.018.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02 Horario: L. a V. de: 16:00 a 20:00 horas Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: módulo 7: Gestión y Control de las Organizaciones: contabilidad financiera; definición de contabilidad y sus principios básicos; teoría de la partida doble; criterios contables: la cuenta y sus movimientos; registros en libros fiscales; elaboración de estados financieros; sistemas de acumulación de costos. Módulo 8: Estrategias en

Mercadotecnia: investigación de mercados; metodología de investigación y diseños de instrumentos. Deberá contar con habilidades en el manejo de recursos digitales para la educación remota: aulas virtuales, videoconferencias y nubes y repositorios de información; y con disponibilidad para participar en actividades de formación docente para fortalecer la educación presencial y remota. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas **Disciplina:** Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Contabilidad y grado de maestría o su equivalente* en Administración de la Construcción, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.

^{*} La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicos Académicos

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

EC.C.CCD.b.004.21 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR TIEM-PO COMPLETO

Departamento: Tecnologías de la Información

Salario: \$14,074.69 a \$22,276.27 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los técnicos académicos titulares deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9- 2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en la docencia desarrollando actividades de instrucción y capacitación técnica en las UEA bajo la responsabilidad del departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información y de la maestría en Diseño Información y Comunicación, que se ofrezcan de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes: Laboratorio Temático II, Interacción Humano-Computadora. Fundamentos de Teoría Administrativa. Asesorar a los alumnos en el desarrollo de los proyectos terminales o de servicio social que requieran de trabajo experimental o práctico. Participar en la selección, revisión y preparación de material de apoyo a las actividades señaladas en los programas de estudio. Dar apoyo técnico y asesoramiento en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional de ciencias de la comunicación y diseño. Apoyar en las actividades relacionadas con la preservación y difusión de la cultura.

Área de conocimiento: Ingeniería **Disciplina:** Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura o su equivalente* en Tecnologías y Sistemas de Información o Ingeniería Electrónica o Computación o Informática o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Ortiz Ruiz Otoniel Manuel.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.b.003.21 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR TIEM-PO COMPLETO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$14,074.69 a \$22,276.27 **Horario:** L. a V. de 8:00 a 16:00 horas **Fecha de inicio y término:** 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académi-

cas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en la docencia, instrucción y capacitación de las licenciaturas en Ingeniería en Computación y en Matemáticas Aplicadas, tales como: Sistemas Digitales, Arquitectura de Computadoras o Introducción a las Redes de Computadoras. Participar en el asesoramiento y apoyo técnico en proyectos de investigación, sobre desarrollo de dispositivos digitales, arquitectura de computadoras, programación y simulación de modelos matemáticos. Participar en laboratorios de cómputo de CNI, en procesos de selección y adquisición de equipo y talleres, así como en el desarrollo y seguimiento de programas de mantenimiento preventivo

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura o su equivalente* en Ingeniería Electrónica o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.c.019.21 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR ME-DIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica Salario: \$7,452.73 a \$11,795.62 Horario: L. a V. de: 16:00 a 20:00 horas Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: módulo 7: Gestión y Control de las Organizaciones: características del emprendedor, el proceso empresarial; la empresa, proceso de formación y organización de la empresa; el mercado; exposición empresarial, estands y plan de negocios. Módulo 4: La Administración: Identidad y Evolución: formas y procesos organizacionales, manuales de procedimientos, manuales de organización, control de manuales administrativos. Deberá contar con habilidades en el manejo de recursos digitales para la educación remota: aulas virtuales, videoconferencias y nubes y repositorios de información; y con disponibilidad para participar en actividades de formación docente para fortalecer la educación presencial y remota. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura o su equivalente* en Administración Turística, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.

Causal: defunción de Rosado Briceño Gonzalo Ignacio.

^{*} La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.c.008.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Energía **Salario:** \$5,102.10

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas **Fecha de inicio y término:** 19 07 21 a 18 07 22

Actividades a realizar: coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en las UEA del Departamento de Energía. Realizar actividades relacionadas con los programas de investigación del Departamento de Energía, así como preservación y difusión de la cultura en el del Departamento de Energía.

Tema: Mecanismos. Entrevista. **Área de conocimiento:** Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Mecánica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Rangel Cordero Miguel

Eduardo.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.c.006.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Sistemas Biológicos

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas **Fecha de inicio y término:** 19 07 21 a 18 07 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área de Tecnología Farmacéutica. Apoyar y participar en las actividades de investigación del proyecto: Desarrollo Tecnológico para la obtención y/o purificación de fármacos huérfanos y excipientes de diversos orígenes sintéticos y naturales de interés farmacéutico.

Temas: Servicios Farmacéuticos comunitarios y hospitala-

rios. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas **Disciplina:** Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Química Farmacéutica Biológica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Chávez García Karla

Alejandra.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y las Solicitudes de Registro para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse en los formatos disponibles en las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, cuyas direcciones y teléfonos aparecen al final de esta publicación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá entregar en forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberá realizarse en las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) Para Concursos de Oposición: la documentación deberá ser entregada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes: la documentación deberá ser entregada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- 2. Evaluación del perfil académico, y
- 3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
- 2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 1er. piso, Col. ExHacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

Debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, derivada de la pandemia por COVID-19, el registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias para evaluación curricular publicadas, deberá realizarse de manera digital por los medios indicados al final de este boletín dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de las convocatorias **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.
División de Ciencias y Artes para el Diseño: https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatoriaeccyad@azc.uam.mx.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx, indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.

División de Ciencias Sociales y Humanidades: https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siquiente correo cshconvocatorias@azc.uam.mx

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño: concursos@dccd.mx

División de Ciencias Naturales e Ingeniería: https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asadcni@dcniuamc.com

División de Ciencias Sociales y Humanidades: nmendoza@cua.uam.mx

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa@xanum.uam.mx

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asacbs@xanum.uam.mx

División de Ciencias Sociales y Humanidades. https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo ascs@xanum.uam.mx

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006 Tel. 01(728) 282-7002

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. echavez@correo.ler.uam.mx

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx Los formatos e instructivos podrán ser consultados en el Tablero Divisional CBSL: http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/TablerosDCBS

División de Ciencias Sociales y Humanidades. https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx

División de Ciencias y Artes para el Diseño. https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo jacoba p@hotmail.com

División de Ciencias Sociales y Humanidades. https://dictaminadoras.uam.mx para cualquier duda dirigirse al siguiente correo aaquino@correo.xoc.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL: 5483 - 4000

Del exterior marque: 5483 - 4000 + la extensión

COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:

CIENCIAS BÁSICAS 1411 v 1412 INGENIERÍA 1419 y 1420 CIENCIAS BIOLÓGICAS 1413 y 1414 CIENCIAS DE LA SALUD 1409 y 1410 1415 y 1416 CIENCIAS SOCIALES CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS 1415 y 1416 1411 y 1412 **HUMANIDADES** ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO 1409 y 1410 PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO 1419 y 1420

COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS 1417 y 1418

OFICINAS GENERALES 1407 y 1408 FAX 1406

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página: http://www.uam.mx/convoacadhttp://www.uam.mx/convoacad



Rector General

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Secretario General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinador General de Difusión

Mtro. Francisco Mata Rosas

Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

Semanario de la UAM

Año 2, Núm. 39, 24 de mayo de 2021, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso

en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

